

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>	
Expedición De Certificación De No Adeudo						
DESCRIPCIÓN:						
Documento que acredite que el usuario no presenta Adeudo con el Organismo Operador.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
Art. 115, Fracción III Inciso a) de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Art. 125 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal Del Estado De México. Art. 51 Fracción III y 54 del Bando Municipal. Artículo 70, 71 y 79 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios Art. 37 De La Ley Del Agua Para El Estado De México Y Municipios Decreto número 210. Donde se crea el Organismo Público Descentralizado Municipal Para La Prestación De Los Servicios De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Y Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Temascalcingo, denominado "Odapas Temascalcingo", Publicado en la gaceta de gobierno de fecha 21 de abril de 2014.						
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA:	30 días.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	
DIRECCIÓN WEB		N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para la compra y venta de un bien inmueble				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
- Solicitud elaborada.		SI	0	Art. 147 y 202 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Primera Sesión Ordinaria, punto número 6 del orden del día, acuerdo un. 4 del Consejo Directivo.		
-Recibo de Pago al Corriente		SI	1			
- Identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar)		NO	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
Mismas que personas físicas		N/A	N/A	Art. 147 y 202 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Primera Sesión Ordinaria, punto número 6 del orden del día, acuerdo un. 4 del Consejo Directivo.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS HABILES		
COSTO:	\$168.98					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)						
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja recaudadora del organismo de agua (ODAPAS TEMASCALCINGO).					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Presentar solicitud y llenar el formato de solicitud de servicio.					



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2019-2021

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado Municipal Para La Prestación De Los Servicios De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Y Tratamiento De Aguas Residuales Del Municipio De Temascalcingo. (Odapas Temascalcingo)				Dirección De Administración y Finanzas	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Víctor Hugo Reyna Fernández			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. De La Paz Esq. Con Calle Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes A Viernes De 9:00 A 16:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01	7181260651	N/A	N/A	<a href="mailto:odapas_dg21@hotmail.com">odapas_dg21@hotmail.com</a> <a href="mailto:odas.temascalcingo@outlook.es">odas.temascalcingo@outlook.es</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si el titular no puede acudir, lo puede solicitar otra persona?				
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando presente una carta poder.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué vigencia tiene la certificación?				
RESPUESTA:	30 días				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?				
RESPUESTA:	Sí, \$169.98 pesos				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25/07/2019
LIC. CINTHIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ AUXILIAR CONTABLE	LIC. VÍCTOR HUGO REYNA FERNÁNDEZ DIRECTOR DE ADMÓN. Y FINANZAS	



DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[temascalcingo@infoem.org.mx](mailto:temascalcingo@infoem.org.mx)

[www.temascalcingo.gob.mx](http://www.temascalcingo.gob.mx)

AVENIDA DE LA PAZ ESQUINA CON CALLE MIGUEL HIDALGO, COL CENTRO, TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50400